

SUSCRIPCION: Un mes 1'25 ptas. en toda España  
Extranjero. 2'25 ptas.

PALMA DE MALLORCA JUEVES 30 DE NOVIEMBRE DE 1916.

REDACCION Y ADMINISTRACION  
San Bartolomé, 32. Teléfono n.º 6

## La Navidad de nuestros abonados

PRIMER PREMIO

Una bicicleta facilitada por los señores

DARDER HERMANOS

Precio 300 pesetas

Para el que tenga el número igual al del primer premio del sorteo de Navidad



SEGUNDO PREMIO

Una máquina marca Ancora vibrante

Precio 250 pesetas

Es la máquina VIBRANTE por su solidez, su elegancia y perfección la mejor y más recomendable de las que se fabrican en Europa.

Deposito exclusivo en Palma de las celebradas máquinas ANCORA VIBRANTE.

ANTIGUA CASA BANQUE de José Balsguer, calle Colón.



COLABORACION

## LOS DIAS DE MARRID

Los últimos cuentos de José Francés.

Por qué esta dedicatoria firme, afectuosa, por demás halagadora tanto para mi vanidad como para los sentimientos amistosos respecto del ilustre muchacho que la referencia, me place de manera tan definitiva? La dedicatoria de que hago mención figura en la página segunda del último volumen de José Francés. Un gráfico alusivo a los trazo catívolos, angulares de las dos frases megalas de esa dedicatoria un carácter íntimo cálido y claro y no se equivocar. Pero eso mismo, pues, los conceptos de amistad y de elogio que esas dos frases envuelven has de halagar ahora lo que disgustan en esas ocasiones en las que el que dedica ni administra ni conoce el valor exacto de los plácemes y de las efusiones.

José Francés figura hoy entre los destinados, entre los concretos, entre los que llegaron a la primera cumbre sin el aliento fatigado ni la piel agrietada por sudor alguno de agotamiento. Apenas si ese mozo rebasa de los treinta años y ya son muchas las ocasiones en las que la ovación y el respeto han ido patinando de categoría sus indiscutibles méritos. Metódico, con el método con que un fruto pueda ir madurando, y sin vacilaciones y sin apuramientos—esas vacilaciones y esos apuramientos que malogran o tornan tanta hermosa aptitud—su ascensión fué siempre pausada, con la mirada hacia la altura, pero sin desdén ni dejar de percibir lo próximo. Por eso decía que ha llegado a la primera de las dos cumbres de todo prestigio sin ignorar lo que deliberadamente fué escalando y sin el corazón en tumultuoso latido sino con la serenidad con que un héroe fino y blanco de las fastas centurias lograra en los remotos y luminosos días de Afrodita una de las cúspides del Himeto... Observad, observad bien a José Francés. Avanzado en un porte que denota lo sano sin precisar de lo heróico, siempre propenso a la sonrisa que inspiran las alquitranadas candongas o bien siempre dispuesto a prodigar un chorro de alegría cuando lo que escuchas o lo que presencia merezca solo la carcajada, no pierde nunca su normalidad, su equilibrio. Si, es verdad que a veces la onda suave de su carácter en vez de marcar la curva mansa del lógico, del lento viaje salta hecha añicos de rizada espuma, pero eso, que cesa pronto, no es más que la floración efímera de un no menos efímero estado pasional. Y, a seguida, otra vez la risa, el afecto, la habitual parsimonia, la impenitente alegría que siempre denota en un deferente, en un plácido rictus, como la denotaría un infanzón complejo que siendo muy depurado en sus hábitos ancestrales fuera asimismo muy actual en sus caridades libertarias luciera un débil y apenas dorado mostacho y unos ojillos tutónomos, expertos, inquisitivos, en suma, a través de las casi flotantes lentes que cabalgan en su firme nariz de hombre voluntarioso. A esas precipitadas referencias ficciónicas, que ungiere con una de aquellas claras paldones de que tanto gustara Van Dyk, no es receta de afeitado sino fórmula de exactitud—sumad un acentuado, un felino amor por su dama y por su hogar y tendréis la aproximada noción de este joven artista del que no es posible apuntar siquiera algo en los límites de un trabajo forzosamente rápido. Y no cabe esa posibilidad, entre otras razones, porque, por ejemplo, nada tan árido de un detenido comentario como la oposición que se da entre su apariencia de poeta maldito—pese a su exuberancia—y sus prosas de varón fuerte y enjundioso. ¿Será, según eso, dislate o concepto apuradísimo asegurar que José Francés,—notad cuán rotundo es ese José al lado de ese Francés...

—es una estrofa de Wat Whitman acotada en un marco plateresco? Pero aquí cabrían otras preguntas y otras imágenes y otros comentarios y por eso aludía a la dificultad de estudiarlo en un corto espacio con esa paradoja que significa su prestancia y su estilo habría que glossar, claro que siempre con encomio, otras exquisitas contradicciones.

Pues ese muchacho de encuadración Marivaux y de texto Schendal que no necesita como este último—para los efectos de la solidez que pudiera denominarse romántica de sus prosas—leer algunos artículos del código de Bonaparte antes de emprender sus tareas literarias sino, en todo caso, de precisar alguna previa disciplina para su sensibilidad, le basta con oír desde el amplio ventanal de sus estudios los trigueros y los baldíos de esta hermosa llanura castellana. Francés, de acuerdo con su norma ascética, ama el ambiente libre, los cielos francos, las inabarcables lejanías, el aire sobado, la luz a todo derroche. Por eso siempre habitó en las costas de este Madrid complejo, cerca del solar imponente, en donde los silencios de los días quietos como los fragores de los días procelosos pueden gozarse a todo quieto regalo o a todo admirado horror. Y no obstante, a pesar de esos detalles que lo diferencian, sin alejarlo, de los que todavía amamos las encantadas lóbregueces, las humedades centenarias y los parques que suornben entre melancólicas otoñales—con Dario, el pobre Lelían y Samain por ruseñores—José Francés se delicia hasta lo inverosímil con lo minado por los preclaros monstrosos medioevales y con lo estilizado por los lejanos lispidarios y con los damascos desvaídos y con los vidrios de Murano y de Venecia y con el preciosismo de los pintores y de los poetas. Pero todo eso a condición de que nada de ello se apodere de él para maleficio o para anaoronomismo de su desbordada norma estética... Por eso la molición no le subyuga nunca porque afuera de su taller dispone inmediatamente, para congelación de toda flaqueza, del asfismo y de la sobriedad de la llanura.

Muy óptimas, muy convenientes todas las quintas esencia, pero como divinas cuanto pasajeras oraciones de lesbiana o como una querrela de Federico Chopin porque por algo la vaquera de la Finjosa y Juan Sebastián Bach existen para todo instante... En ese ambiente ponderado, labora infatigable José Francés. Estatuillas, lienzos, grabados, estampas—todo ello rubricado luego de efuoras y entusiasmas ofrendas—lo rodean y lo acucian. Y tanto si las nieves llegan eficientes como si las lluvias rezuman del gran cadero del cielo como si es regalo y destello el momento de su despertar, siempre, al alba iniciada y a la luz modernizada de un precioso velón o la claridad nueva de los ortos nuevos sanfriscos féridos los tiempos, este mozo blanco, que tiene doble edad que los demás hombres supuesto que sus días tienen cuarenta y ocho horas, luego de un «desamias ayer» heterodoxo continúa esa labor suya que consigue, como el agua clara en las grutas, las más inapreciables arquitecturas estilistas.

Cuatro son las novelas que ha dado a los fórculos últimamente y que se resumen en un tomo—el vigésimo séptimo de su producción dramática crítica y novelesca—y que lleva por título *El misterio del Kursal*. Cuatro novelas en las que los neuróticos y los ecuníomas pueden preferir o la gota de sutil veneno o la grave cuanto farnida impresión realista. Para muestra de cada uno de esos aspectos leed *La extraña vida de Pablo Renedo West* y *El hijo de sí mismo*—El padre de sí mismo acaso sería más exacto—y en la extraña vida del personaje West los elegidos de la neurosis sentiréis un espasmo helado y un latigazo sombrío en vuestra hipercatexia al paso que en la segunda los ecuníomas de toda meditación os habeis de reconocer recordados o aludidos continuamente. Mientras de lo imaginado y de lo vivido, en fin, son esas novelas, expresas, co-

mo las otras dos del propio tomo, en un estilo cada vez más candor, más fluido, más adrede para oponerle como antídoto al excesivo tóxico que puedan contener esas pócimas que también todavía preferimos los afectos a los decadentismos éticos y estéticos. Prosas netas, halagadoras, saludables como esas levantasas mañanas nuestras tan llenas de pájaros, de pregones melódicos, de aromas de toda intensa condición y en las cuales prosas la nota sentimental, como en esas mismas mañanas, es tan acortante, tan comedida como el dulce, como el lento campaneo del ángelus zenital...

Ernesto Homs.

Madrid, en noviembre, en el día de un desagradable aniversario, año XVI.

## Variedades

UNA PRIMERA PIEDRA  
Hace 646 años justos que se celebró en Benavente la colocación de la primera piedra de los cimientos de la céntrica residencia de los Franciscanos, para la que doña Violante, mujer de don Alfonso el Sabio dió sitio y limosna.

La primera casa que ocupó la Orden, reciente institución por aquella época, con el favor de los condes se fué ampliando hasta tener un santuario Templo y monasterio tan principal, que en el capítulo de 1539 se determinó que fuera cabeza de la provincia de Santiago en la Orden, con patente para celebrar en ella los capítulos y grandes mercados y gracias concedidas por el Papa Gregorio XIII.

CINCUENTA AÑOS DE VIDA ROMANA  
Los cincuenta años un hombre ha dormido 6 mil horas; ha trabajado 6 500, ha caminado 800, se ha divertido 4 000, ha pasado 1 500 comiendo, ha estado enfermo 500, etc.; habiendo consumido cerca de 7 700 kilogramos de pan, cerca de 7 000 de carne y 2 000 de vegetales, huesos y pescados; y bebido una cifra redonda de 30 000 litros, al menos, entre agua, vino y café, cerveza, etc. Claro que todo esto considerado en términos generales.

LO MÁS GRANDE  
El Banco más grande está en Londres.  
La silla mayor, en Roma.  
La más grande Bolsa de Comercio, en Nueva York.  
La torre metálica más elevada, en París.  
La fábrica de tabacos más grande, en San Luis.  
El pañuelo elegante mayor, en Chicago.  
El volcán más grande, en la América del Sur.  
La mayor fábrica de cañones, en Essen.  
La mayor construcción de piedra, en Egipto.

DIÁLOGOS  
—¿Cómo ha encontrado el señor el bique?  
—No sé cómo lo ha encontrado; estaba debajo de una patata.  
Entre marido y mujer:  
—Juan, se acaba de caer el reloj del comedor. Si llega a caer dos minutos antes aplasta a mi madre.  
—Siempre he dicho que ese reloj atravesaba Centellas.

## INDICACIONES

### Maura, pesimista

También Maura nos ha salido un lígrube y desesperado pesimista! En la sesión celebrada en el Congreso el 20 de noviembre el señor Maura pronunció un discurso que merece ser comentado. Estábamos muy cerca del orador; le oímos perfectamente; no se nos escapó la menor frase. Pero queremos darnos a la memoria y citaremos textualmente, fotográficamente, la versión auténtica estampada en el *Diario de Sesiones*. El señor Maura comenzó haciendo una distinción entre la España oficial y la España de los simples ciudadanos. Para la España oficial—trabajadora, sufridora de adversidades, azimosa, esperanzada—el ilustre orador no tenía más que elogios. Para la otra España... Mas al llegar aquí es preciso que dejemos la palabra al propio ex-presidente del Consejo. El señor Maura decía: «... la España oficial, donde a cada día, a cada paso, todos, de cualquier lado de la Cámara, estamos señalando desconciertos, atrasos, dificultades, incoherencias, penurias, encogimientos, tardanzas, defensas; eso que suelen calificar de pesimismo, como la madurez femenina ha llamado siempre al objetivo fotográfico cuando se muestra fiel.»

Tenemos—primer punto—que don Antonio Maura se nos declara pesimista, y pesimista impenitente. Vayamos al segundo importante extremo. Avanzando en su discurso, el insigne orador llegaba a hablar de la misión de los gobiernos. Cuando se hace el examen—seguido de renouación de un proyecto ministerial, el ministro a quien se le rechaza la obra replica que la haga mejor si el impugnador. Y contesta también que el censurante, en vez de hacer labor feunda, se ocupa en la crítica negativa. A este propósito se expresaba en los siguientes términos el señor Maura:

«También he oído decir todas las tardes que todo lo que se hace aquí es crítica negativa, ¿por qué? nosotros tenemos la obligación de oír que es lo que queremos en contra de lo que combatimos, en sustitución de lo que

combatimos? Yo en esto, para el porvenir, en el orden doctrinal político, tengo que hacer una santidad.»

El Sr. Maura añadía en seguida, no contento con esto:

«Yo no admito paridad de posición con el banco azul. Yo creo que naturalmente, la iniciativa corresponde al Gobierno, y que las oposiciones no pueden sustituir al Gobierno en la iniciativa, y que para rechazar un gasto o un proyecto de ley no es menester presentar el contraproyecto o la sustitución de un gasto por otro. Creo que cada una de las minorías estaría en situación muy desventajosa para el acierto si acometiera la empresa, que es además irrealizable por las diversas tendencias que hay en la Cámara, que es fiscalizadora, cuyo función es de crítica y de censura, siendo la crítica y la censura una cosa muy afirmativa, muy santa y muy saludable, aunque no afirme nada detrás de la negociación; sino, no hay Parlamento.»

Tenemos con lo dicho—y según los textos auténticos, irrecusables—que don Antonio Maura de sus declaraciones, primero, pesimista, y luego partidario de la crítica negativa (que él llama sencillamente crítica, pero que es negativa, profunda, funestamente negativa). Recordad el lector lo que dijimos hace tres o cuatro semanas, y dirigiéndonos al señor Cambó, en nuestro artículo *Artículos parlamentarios*; nos duele entrañablemente el pesimismo del señor Maura y su amor hacia la crítica negativa. Nos duele por las siguientes razones:

1.º) El señor Maura no considera que el gobierno actual está animado de los mejores propósitos. Si a un gobierno henchido de buena voluntad se le comenzara a discutir sus actos, se corre el riesgo de intimidarle, ofuscarlo y atolondrarle. Elogios, felicitaciones, zalemas y caricias de todo género es lo que a los gobiernos conviene para que perseveren en sus propósitos... y vayan viviendo.

2.º) ¿A qué conduce la crítica? A sembrar la confianza en el país. El señor Maura se niega a admitir que la crítica sea negativa; dice el insigne orador que la crítica es siempre afirmativa. Así lo entienden muchos grandes ingenios; pero el señor Maura y dichos eminentes pensadores están en un error. Cuando un ministro presenta un proyecto incoherente y absurdo, y se demuestra en pleno Parlamento la incoherencia y absurdidad de tal obra, ¿no queda con ello destruido el proyecto? Si no fracasado parlamentariamente (porque las mayorías todo lo votan); si no fracasado el proyecto ¿no queda su autor, el ministro, desprestigiado? Y eso ¿qué es sino una negociación? ¿Puede haber más negociación que dejar la cartera, si es que llega ese caso, ya un tanto des-acostumbrado?»

3.º) No se puede negar que existen corruptelas, vicios, desordenes que es preciso corregir. Existen también galopines; bribones y farsantes a los que hay que descubrir y enfrenar. Pero, ¿qué desaliento, que desesperanza, que abatimiento profundo del alma nacional se produciría si todo esto hicieran! No; levantemos los corazones; afirmemos; afirmemos siempre y rotamente. Corruptelas y galopines no importan nada. Es preciso marchar.

Y con este grito de optimismo damos enumeradas las causas que nos hacen reusar las palabras de don Antonio Maura.

...Lector: ahora en serio. Esto del pesimismo y de la crítica negativa ha llegado ya a ser una broma en el salón de sesiones y en los pasillos de la Cámara. Nadie usa ya en serio tales falacias y artilugios. Sobrá todo después de la condensación hecha de tales tópicos por el señor Maura en su discurso del 20 de noviembre. Ahora, cuando en el concurso de un debate o en una conversación privada, suena la palabra pesimismo o la frase crítica negativa, el mismo que las emplea sonríe a continuación como pidiendo excusa por haber empleado recursos de polémica y tranquilos días éticos cuyo alcance todos conocemos.

Azoria

## Los estrenos

*El viaje del amor; fantasía de espectáculo en un acto y varios cuadros.*

Cuando el autor de la obra teatral que vemos representar no tuvo el pensamiento de ofrecernos grave problema, cuya solución nos exige poner toda nuestra atención en el curso de las escenas y en tensión nuestro ánimo; cuando, con mayor o menor habilidad, porque el arte no aparece por regla general, nos arrancó la risa con el chiste preparado y el retruqueo abominable, todavía podemos entretenernos en criticar su producción, y ponerla peros y reparos si, a nuestro juicio, los merece; pero cuando, como sucede en *El viaje del amor*, fantasía de espectáculo, estrenado en el teatro Cómico, los autores sólo quieren hacer pasar al público una hora de grato solaz, merecen aplausos muy sinceros.

Los Sres. Paradas y Jiménez, en unión de los maestros Vela y Brá, han preparado unas cuantas escenas, en

las que asistimos al desfile de muchachas muy guapas, vamos bailes de agradable ritmo, y vistosas decoraciones llenas de luz y de proliferadísimos colores, y nos deleitamos con el arte de Loreto y la gracia innata de Chicote, a los que prestan su ayuda, para afirmar el éxito de la obra, los demás artistas del Cómico.

Llamán los franceses maestros en este arte de entretener al público con menos de un adarme de asunto para ello, una *fiesta* a este espectáculo, y tan en boga está los de esta clase en la capital de la vecina Nación, que perduran meses y meses en el cartel.

En *El viaje del amor* hay motivos sobrados para felicitar al buen amigo Chicote, no sólo por su trabajo como actor, en el cual hizo gala de su gracia y de su conocimiento del gusto del público, sino también como empresario rumboso.

Loreto Prado fué la artista de siempre. Graciosa y movida, pone su talento y su autoridad, tan reconocidos, al servicio del papel que se la confía, y ello por sí sólo es garantía del éxito. Con Chicote forma una alianza invencible.

Loreto, en su papel de dama abandonada, que lleva sus quejas al D. Os Himeño, dió gran relieve al grotesco personaje, y logró aplausos unánimes. De los demás intérpretes de *El viaje del amor*, deben citarse María Aguilá, la señora Franco, Pilar Carreras y Julia Medero, en primer término, y de ellos, Castro, Soler y Ponzano.

Los autores de la obra fueron llamados a escena, en unión de Loreto, Chicote y los artistas citados.

## LA MOVILIZACION CIVIL

### El esfuerzo alemán

Comunican de Berlín que el proyecto de ley relativo al servicio auxiliar nacional está redactado en los siguientes términos:

Primero. Todo ciudadano alemán cuya edad esté comprendida entre los diez y siete y los sesenta años y que no forme parte del Ejército está obligado a prestar servicio auxiliar nacional durante la guerra.

Segundo. Se entiende por servicio auxiliar nacional, aparte del que se preste a las autoridades y a las instituciones, el trabajo en la industria de guerra y en la agricultura, la asistencia a los enfermos, la cooperación a las organizaciones militares de toda clase y, por último, la aplicación de la actividad a toda empresa que tenga relación directa o indirecta con la campaña o el aprovisionamiento del pueblo. El servicio auxiliar depende del negociado que acaba de crearse en el Real ministerio de la Guerra prusiana.

Tercero. El Consejo dictará las disposiciones necesarias para la práctica de esta ley, y podrá castigar a los rebeldes con prisión de un año como máximo, con multa hasta de 10 000 marcos, o bien con una de ambas penas o con la de reclusión.

Cuarto. La ley estará vigente desde el mismo día en que se publique, y el Consejo federal fijará la fecha de su derogación.

En el preámbulo de esa ley se lee que, no obstante los éxitos ya logrados, debe el pueblo alemán esforzarse por contener la avalancha enemiga, y para ello no cuenta más que con sus propias fuerzas y con el auxilio de sus aliados.

La ley hace obligatorio el servicio auxiliar, y en su cumplimiento no establecerá la más leve diferencia las categorías sociales.

Si esa patriótica organización no adolece de graves defectos, rara vez se dará el caso de resistencia por parte de los ciudadanos alemanes.

Parece indispensable que también sea obligatorio ese deber para las mujeres, cuya colaboración puede tener gran importancia desde el punto de vista militar.

Stegemann, el crítico militar del «Bund», de Berna, publicó el 19 del actual lo siguiente:

«La nueva organización alemana, que ha de tener gran repercusión en la vida económica del país y puede dar por resultado el servicio general obligatorio en las fábricas de guerra, constituye el acontecimiento más importante de la semana última, tanto que relega a segundo término los encarnizados combates de Occidente, de Levante y de los Balcanes, ya que la característica de esas luchas depende de la nueva movilización de las energías alemanas y no representaciones decisivas, sino preliminares de lucha en la que no se manifiesta todavía el máximo esfuerzo de la voluntad germánica.»

Esto es de gran importancia para formar juicio sobre la situación, y así deben comprenderlo los aliados, que, desde luego, se ocupan en aumentar los armamentos.

Rusia ha llamado a filas al reemplazo de 1918, del que forman parte unos 500 000 reclutas aptos para la guerra, mientras la Gran Bretaña proyecta el servicio civil obligatorio irlandés y el mayor aprovechamiento de las energías nacionales, y, por último, Francia

comienza ya a substituir sus felices improvisaciones por una organización de más racional desarrollo.

Ourre todo esto a tiempo que aumente el malestar económico, y en tanto que Alemania, un pueblo muy disciplinado, se impone privaciones, Inglaterra e Italia sufren el zóate, cada vez más intenso, de la guerra submarina, y Francia reduce el alumbrado a causa de la escasez de carbón.

Quien aún dudara de que esta guerra había de convertirse en pugna de aniquilamiento, debe variar de opinión.

Las empeñadas acciones de Oriente nada modifican, porque son locales, y sólo dan por resultado el agotamiento de hombres y de material sin el logro de un objeto definitivo.

## El conflicto Europeo

### El dinero y la guerra

Según cálculos oficiales, desde 1.º de agosto de 1914 hasta el 31 de diciembre del año actual, los gastos militares para las seis grandes Potencias europeas se elevarán a 297 000 millones de francos, descompuestos en la siguiente forma:

Alemania y Austria-Hungría 118 000 millones; Inglaterra y Holanda, 72 000; Francia, 45 000; Rusia, 42 000; e Italia, 20 000 millones.

Si bien los gastos de la Cuádruple son mayores que los de los austro alemanes, también son más cuantiosos sus recursos financieros.

En lo que toca a los capitales convertibles en oro, la superioridad es grande. Basta citar los ensajes oro de los Bancos de emisión en 23 de julio del año 1914, y la última situación conocida:

Francia, de 4 104 millones de francos (pasa a 4 992); Rusia, de 4 270, descendiendo a 4 143; Inglaterra, de 1 004 sube a 1 411; e Italia, de 1 105 baja a 927.

El aumento en total compensadas altas y bajas, es de 990 millones oro. Lo que poseen las cuatro Naciones, 1475 millones oro.

Alemania, de 1696 millones oro el 23 de 1914, pasa a 3 129; pero Austria-Hungría, que entonces tenía 1300 millones oro, no tiene hoy nada.

El total oro de estas Potencias, es, pues, de 3 129 millones.

### Profesías de los Polacos

#### Un manifiesto

Los polacos residentes en Francia han publicado el siguiente manifiesto: «Con fecha del 5 de noviembre las autoridades de las zonas de ocupación del reino de Polonia han proclamado las decisiones tomadas de común acuerdo por los emperadores de Alemania y Austria, relativas a la suerte de Polonia.

Como esta proclamación anuncia la creación futura de un Estado polaco, nosotros suscritos, polacos de las tres partes de Polonia, residentes actualmente en el extranjero, consideramos nuestro deber hacer la siguiente declaración, en nuestro propio nombre y en el de aquellos de nuestros compatriotas que no tienen libertad para expresarse tal cual sienten.

La nación polaca es una e indivisible; aspira a un Estado polaco constituido por las tres partes de Polonia, y sus anhelos no pueden tenerse por satisfichos sin la reunión de estos territorios despedazados.

Polonia espera de la presente guerra, en la que repone como una orden general, la divisa «Libertad e independencia de las naciones y la unificación de todos sus confines».

El proyecto de crear un Estado en una sola parte de Polonia, formado exclusivamente por las comarcas ocupadas, no solamente no responde a los deseos de los polacos, sino que viene a confirmar el reparto de su patria. Manteniendo la división de las fuerzas nacionales de Polonia, Alemania y Austria-Hungría, condenan al nuevo Estado a la impotencia y hacen de él un instrumento de su política.

Sin adquirir un compromiso definitivo acerca de los derechos y prerrogativas del futuro reino, los imperios centrales aceptan únicamente la dependencia de qué a favor de ellos.

En contra de éstos, exigen de los poloneses la formación de un ejército. Esta fuerza armada, subordinada como tropa auxiliar, a las fuerzas de Alemania y Austria, quedará al arbitrio de éstas y será llevada al combate para defender una causa que no es la de Polonia.

A pesar de todos los circuloquios con que las potencias centrales quieren revestir su determinación, el propósito que les guía, es manifiesto: burlar las reglas del derecho de gentes. A los dos imperios únicamente incumbirá la responsabilidad.

Nosotros consideramos los proyectos militares de Alemania y Austria-Hungría como un gran desastre para Polonia, y el zóate político que acaban de realizar, como una nueva sanción del hecho infame del reparto.

Firmar el documento la mayor parte de los polacos residentes en Francia y en otros países, no habiendo llegado aún a su destino todas las adhesiones.

INFORMACION

Nota de arte

En uno de los escaparates de la tienda de Jenceria y bordados de don Manuel Bonet, ha estado expuesto estos días un magnífico retrato al óleo del que en vida fué digno Alcalde de Palma el Excmo. señor don Antonio Planas Franch.

La obra pictórica, debida al pincel de nuestro amigo el notable artista don Pedro Cáfaro, es de un parecido exactísimo y está hecha de mano maestra, siendo todo el cuadro una nueva prueba del talento artístico de nuestro querido amigo señor Cáfaro, a quien de todas veras felicitamos.

El temporal

El temporal que estos días ha reinado en las costas de Baleares, ha amainado algo, aunque continúa la mar picada en las costas del Norte.

Por no disponer de buque, esta mañana ha dejado de llegar el correo de Barcelona.

A las primeras horas de la mañana de hoy ha llegado procedente de Ibiza el vapor «Islaño» que debía hacerlo el martes.

Esta mañana a las seis ha emprendido viaje para Ibiza, el vapor correo «Lulio» que debía hacerlo el martes.

A las doce, ha emprendido viaje para Ibiza y Alicante el vapor correo «Rey Jaime II».

A las siete de la mañana ha salido para Cabrera, el vaporcito «Ciudad de Palma» que se hallaba en espera de que el tiempo abonanzase. Este ha regresado por la tarde.

A las cinco de la tarde han salido para Valencia y Barcelona respectivamente, los vapores «Miramar» y «Balear» que habían suspendido su salida por causa del mal estado del mar.

El correo de Valencia, que debía llegar mañana, no lo efectuará hasta el sábado por haber emprendido su viaje con dos días de retraso. Siendo así, mañana no llegará correo directo del continente.

Mañana emprenderá de nuevo viaje a Cabrera, el vapor Ciudad de «Palma».

El vapor «Mallorca» según telegrama recibido en «La Islaña» ha llegado a Barcelona a las seis y media de la mañana sin novedad.

Los soldados de cuofa

La Gaceta publica la Real orden siguiente:

«Ampliando el plazo para acogerse a los beneficios del capítulo 20 de la vigente ley de Reclutamiento hasta el 30 de diciembre próximo, según Real orden de 6 de octubre último, y al objeto de evitar perjuicios a los que han dejado de abonar los segundos y terceros plazos ya vencidos, el Rey se ha servido resolver que se entienda ampliada dicha soberana disposición en el sentido de que hasta la fecha indicada puedan ingresar los reclutas que han dejado de abonarlos en las épocas reglamentarias.»

Accidente.—Un herido

En la Casa de Socorro ha sido asistido esta mañana un individuo llamado José Estades, dependiente de la Droguería de D. Jaime Quejgas, quien presentaba importante herida en la cara.

El Estades ha sufrido un accidente privándole de los sentidos, cayendo, se al suelo sufriendo la herida de referencia.

Recogido por varios transeuntes ha sido conducido a la Casa de Socorro donde se le ha practicado la primera cura.

Asuntos municipales

Mañana el Alcalde accidental señor Rover publicará un bando recordando a los comerciantes e industriales la circular que publicó ayer en el «Boletín Oficial» el Gobernador Civil señor Alonso Martínez referente al cumplimiento de uno de los apartados de la reciente ley de subvenciones.

A las seis de la tarde del día de mañana se reunirá en el Ayuntamiento, la Junta del Censo Electoral de Palma.

La Comisión de Fomento y Beneficencia de nuestro Ayuntamiento se reunió ayer aprobando diferentes asuntos pendientes.

La Comisión Mixta de Reclutamiento

La Comisión provincial ha acordado anunciar un concurso para la provisión de las plazas de médico civil de la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia para el año de 1917, y de médico civil suplente de la misma, que debe sustituir al propietario en sus ausencias y enfermedades.

Para que estos nombramientos puedan en su día verificarse con arreglo a lo prevenido en los artículos 182 y 183 del citado Reglamento, los que aspiran a obtener dichos cargos deberán presentar sus instancias en la Secretaría de la Comisión provincial dentro de los diez días siguientes al de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial», acompañando los documentos que acrediten su capacidad profesional y los justificantes de sus méritos y servicios.

Los que para el caso de no obtener el primero de dichos cargos aspiren a que les sea conferido el segundo, podrán formular sus solicitudes por medio de una sola instancia.

Igualmente se ha abierto un concurso para la provisión de las plazas de Médico civil de la Sección delegada de la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia en la isla de Ibiza para

el año 1917, y de Médico civil Suplente de la misma, que debe sustituir al propietario en sus ausencias y enfermedades.

Los que para el caso de no obtener el primero de dichos cargos aspiren a que les sea conferido el segundo, podrán formular sus solicitudes por medio de una sola instancia.

Defención de un ratero

Anoche se presentó en la Panadería de Santa Eulalia, sita en la plaza de Juanot Colom, un sujeto pidiendo en nombre de D. Miguel Porcel varios pasteles.

El sujeto se llevó los pasteles sin pagar el importe de los mismos.

Extrañó el dueño de la Panadería la forma de ir a buscar los artículos de referencia y observó hacia donde marchaba el individuo en cuestión. Este para despistar al panadero entró en la casa que habita al señor Porcel.

No obstante, avisó a la policía por si se trataba de algún caso. El vigilante D. José Oliver hizo averiguaciones, resultando que el señor Porcel y su familia ignoraban completamente de lo que se trataba.

Entonces se procedió a buscar al individuo, encontrándole escondido en la casa número 20, de la calle de Zanoguera.

El detenido es reincidente en tal clase de delitos.

Por el jefe de policía señor Bianco ha sido puesto a disposición del Juzgado.

Nueva Central Eléctrica

Ayer llegó a Palma procedente de París M. Bonabeau, propietario de la casa que se ha encargado de la construcción del edificio que será destinado a Central Eléctrica de «La Palma de Mallorca». El objeto del viaje ha sido para inspeccionar las obras que bajo la dirección del competente maestro práctico señor Vercelli han comenzado hace algunas semanas.

En dichas obras están ocupados un centenar de obreros a cargo del maestro de obras D. Jaime Planissí.

En la construcción del edificio se empleará única y exclusivamente el cemento armado Hennebique, cuya casa tiene patente de invención de dicho material.

Debido a la amabilidad de los señores Bonabeau y Vercelli podemos adelantar algunos detalles de lo que será el nuevo edificio destinado a Central.

La fachada principal mirará al mar y tendrá 31'50 metros; los lados medirán 20'80 metros.

Tendrá el edificio tres departamentos; uno para calderas y carbones; otro que será sala de maquinaria y el tercero sala de distribución.

El edificio por su novedad en Mallorca llamará poderosamente la atención.

La chimenea tendrá 50 metros de alto. En su base el espesor del muro será sólo de veinticinco centímetros y en el extremo superior ocho centímetros. El diámetro inferior será de 4'70 metros y el superior de 2'50 metros.

Esta chimenea tendrá a la altura de 21'50 metros un depósito para agua, cuya cabida será de 150 metros cúbicos; dicha agua servirá para alimentar las calderas.

Como nota importante de la novedad que implica la forma de construir con cemento armado, señalaremos un detalle: en el edificio habrá un puente de 17 metros con un sobre puente en el centro cuya altura total será de 4'10 metros, que no tendrá otro sostén que las bases laterales, sin que ni una viga ni columna lo sostenga.

Se imprimirá mucha actividad a la construcción del edificio, cuyo coste total será de unas 300.000 pesetas.

El autor del proyecto es el inteligente ingeniero belga M. Le Hardy.

El contratista M. Bonabeau regresará mañana a París.

Muerte repentina

Esta mañana ha muerto repentinamente el vecino de esta ciudad llamado José Forteza, de 46 años de edad.

Dicho individuo transitaba por la calle de Vallori en cuyo punto ha sufrido un vahido.

Le han auxiliado varios vecinos conduciéndole a su casa que la tenía en la calle del Diezmo n.º 3, donde ha fallecido a los pocos momentos de llegar.

El velero Eaukie-Biso-U. S. A.

El buque norteamericano «Eaukie-Biso-U. S. A.» de cuatro palos, de que dimos cuenta en nuestra edición del sábado último, continúa aún en la bahía de Palma.

En la mañana de ayer pasó a fondear a la altura del Arsenal, continuando durante todo el día de hoy fondeado en el indicado sitio.

Desconócense las causas que obligan al citado buque yanqui a detenerse en la bahía de Palma.

Bando sobre la venta del pan

El Alcalde accidental señor Rover publicará mañana el siguiente bando: «Teniendo noticia esta Alcaldía, por análisis practicados en el Laboratorio municipal de que se han encontrado muestras de harinas que deben ser desechadas para el consumo público por no contener los elementos nutritivos necesarios y que también en muchos casos bastante defectuosa la elaboración del pan, oree de su deber recordar las disposiciones contenidas en el Real decreto de 22 de diciembre de 1908 que son las siguientes: Deberá entenderse por harina, sin

otro calificativo, el producto de la molituración del trigo industrialmente puro.

Se admitirá una tolerancia en harinas extrañas del 1 por 100, en consideración a la dificultad de una selección perfecta.

Las harinas de buena calidad deberán contener: de 10 a 16 por 100 como máximo, de agua; de 8 a 15 por 100 de gluten seco, y 28 a 36 por 100 de gluten húmedo; 45 por 100 de cenizas; 3'5 por 100, como máximo, de celulosas, y una acidez expresada en ácido sulfúrico que no exceda de 1 por 100.

El pan de general consumo o sea el de trigo, se elaborará con harinas de las condiciones especificadas, y por lo que concierne a su buena cocción, aspecto, olor y sabor, deberá ser de calidad irreprochable.

La proporción de agua que podrá tolerarse para el pan denominado español no deberá exceder de 30 por 100, y para el francés, del 35. La proporción de cenizas, incluyendo la sal, no será superior a un 3 por 100, y la acidez expresada en ácido sulfúrico será de un 0'25 por 100 como máximo.

Y a fin de que el pan se venda con arreglo a lo dispuesto en las Ordenanzas municipales y bandos de la Alcaldía, se acuerdan las prescripciones siguientes:

El pan se venderá a peso teniendo obligación los vendedores de fijar en el portal de sus establecimientos un cartel expresivo del precio de las clases que se expendan y el número o letra de la tahona de donde procede.

Las tahonas del interior de la Ciudad y su Esplanada tienen obligación de marcar los panes con el número del Registro correspondiente y las de los Suburbios con una letra.

En las tiendas no destinadas exclusivamente a la venta del pan deberán tenerlo en vitrinas convenientemente arregladas al efecto.

Los carros destinados al transporte del pan deberán estar igualmente acondicionados a fin de que este servicio se haga con verdadera limpieza.

El servicio telegráfico

El temporal desencadenado ayer sobre la península averió grandemente las líneas telegráficas que unen Barcelona con Madrid y Valencia.

Ella ha sido la causa de que el servicio telegráfico se cursara con gran retraso.

En lapizarras de avisos de la Central de Palma esta mañana se ha puesto la nota anunciando que el servicio con Madrid se cursa con retraso.

En cambio el servicio con Barcelona se hace normalmente.

Poco antes de las cinco de la tarde hemos recibido una conferencia depositada en Madrid a las ocho de la noche.

El temporal de anoche

Anoche, cerca de las once y media, se desencadenó sobre esta ciudad un furiosísimo temporal de viento y agua.

Durante veinte minutos cayó sobre el perímetro de la ciudad una lluvia abundantísima y sopló furioso viento huracanado que parecía arrasarlo todo.

Los relámpagos deslumbraban y se sucedían con rapidez estupenda siendo el espectáculo verdaderamente estorador.

La abundancia y fuerza con que cayó el agua arrastró a los sitios bajos grandes cantidades de tierra, como sucedió en Santa Catalina, calle de la Marina, Ramba y otros puntos, donde varias brigadas de obreros esta mañana ha procedido a retirarlas.

Algunos árboles quedaron tronchados en los campos vecinos.

En los centros oficiales no se tenía noticia de ninguna desgracia, ni de que hubiera ocasionado el temporal daños de importancia.

A los veinte minutos cesó por completo el temporal, reinando durante todo el resto de la noche un tiempo apacible y sereno.

Nuevas estaciones telegráficas

Este mediodía ha salido para Ibiza el sujeto de Telégrafos de esta capital don Antonio Alcover. Le han depositado en el muelle el Director señor Cardona y otros compañeros.

El objeto del viaje del Sr. Alcover es para dirigir los trabajos de construcción de casetas de amarre en Ibiza y Formentera y también los de montaje de la Estación telegráfica que se instalará en San Francisco Javier (Formentera) y que pondrá en comunicación directa aquella isla con la de Ibiza.

Notas del Carnet

PERSONALES. Está restablecido completamente de la leve dolencia sufrida, nuestro querido amigo el doctor D. José Aris.

La Asamblea Suprema de La Cruz Roja Española ha concedido al Presidente de dicha Institución en Ibiza don Mariano Palerm, la Gran Placa de Honor y Mérito.

Guarda cama aquejado por ligera dolencia el copropietario de «La Almodaina» nuestro querido amigo D. Jerónimo Amengual Sampol.

Desde hace hace algunos días guarda cama ligeramente enfermo el Capitán general de estas islas D. Francisco Pérez Clemente.

Le deseamos un pronto y total restablecimiento.

Se encuentra ya restablecido de su dolencia el Alcalde de esta ciudad D. Nicolás Alemany, siendo muy posible que mañana por la tarde se vuelva a encargar suvamente de su cargo.

Signe enfermo de algún cuidado el canónigo de la Catedral de Ibiza, don Mariano Riquier Agüenza.

NECROLOGICA

En Búger ha fallecido el propietario don Pedro José Mascareó Pons, Juez Municipal de dicha villa.

D. E. P. Reciba toda su familia y en especial su hijo el Alcalde de la mencionada población don Antonio Mascareó Bibiloni, nuestro senti. e pésame.

DE VIAJE. Para Barcelona embarcó anoche el abogado don Antonio Roselló Cazador.

Conforme anunciamos, anoche embarcó a bordo del vapor rápido, después de haber permanecido una temporada en esta ciudad al lado de su señora madre, nuestro ilustre paisano el ilustrísimo y Rldmo. Dr. don José Miralles, obispo de Lérida, acompañado de su capellán de honor D. Pedro Jaume.

Entre otras personas que sentimos no recordar pasaron al muelle a despedirle el M. I. señor Obispo de Mallorca, don Rigoberto Doménech y Valls, el Vicario General Sr. Mar y el secretario del Obispo Sr. Balagat.

Desearnos al Dr. Miralles un feliz viaje.

Esta tarde ha embarcado para Valencia el que hasta ahora desempeñó el cargo de jefe de esta Central Telefónica nuestro apreciado amigo don Miguel Zornoza.

Para Alicante ha salido este mediodía don Luis Molina.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA. Santos.—Eloy obispo, Casimiro y Mariano y Natalia y Celedina.

Cuarenta Horas.—Empezarán en el Socorro en honor de la Inmaculada Concepción. Exposición a las seis y media de la mañana, a las ocho novena con misa.

Por la tarde a las seis y media, Rosario, novena, estación cantada y reserva.

De Teatros

Principal

En el vapor correo que el sábado llegará de Valencia, lo hará la compañía cómica dramática española de María Comendador y José Montenegro.

La compañía debutará el mismo sábado por la noche, estrenándose la hermosa comedia de D. Jacinto Benavente, «Campo de Armiño».

La obra será presentada con toda propiedad en decorado y vestuario.

El abono para esta serie de funciones ha quedado ya abierto en taquilla, y son en gran número los palcos que hay abonados.

Lírico

La película «Cuando la primavera volvió» estrenada anoche, fué muy del agrado del público. El film está presentado con un lujo extraordinario, se exhiben hermosas fotografías, y además la bellísima María Jacobini realiza una labor admirable.

Para esta noche se anuncia el debut de la pareja de bailes de salón Mora-Manzano.

También trabajará esta noche el Cuarteto Larrosa.

Lírico Circo-Eouestre

Se ha fijado ya en el Lírico el cartel conteniendo la lista del personal que forma la compañía de Circo-Eouestre que el próximo jueves día 7 de diciembre, ha de debutar en este coliseo.

La lista de la compañía que dirige Mr. Leonard Parish, es como sigue: Director de plists: Casimiro Jarque.

Los César, con sus ejercicios en la percha.

Los Gustinos, barristas cómicos excentrísticos.

Los cinco Wernoff, acróbatas saltadores; tres señoritas y dos caballeros.

Sisters Panatesku, gimnastas anillistas.

Sisters Witue, alambristas y antipodistas.

Los seis The Great Pillars, acróbatas de salón y arrojadísimos saltadores en balsas, ejecutando el doble salto de la muerte. Número formado por tres señoritas y tres caballeros.

Mister Jaques, artista pedestre.

Tom Mills, ciclista cómico.

Cuatro caballos en libertad, por el célebre profesor de París, Mr. Villani.

Anders, célebre jongleur de Folies Bergère, de París.

Frères Henry Alfred, acróbatas gomosos.

Los tres The Onotos, en sus juegos icarios y paradías de boxeo.

Hermanos Roca, artistas musicales.

Mr. Gasparini, ejercicios en el bambú japonés.

Los tres The Mogador, célebre troupe árabe.

Miss Rossie, alambrista.

Mila. Santina, volteo a caballo.

Advertisement for Pildoras Pink, featuring an illustration of a woman and text describing the medicine's benefits for blood and energy.

Advertisement for Bazar de G. Buares, listing prices for various items like plates, cups, and coffee.

Advertisement for Pañería + Sastrería Alzabern y Cia, specializing in clothing and fabrics.

Advertisement for Copas y Vasos Económicos, offering various glassware at fixed prices.

Advertisement for Charlot-Charlot, a circus performance, listing various acts and ticket prices.

Advertisement for Deportivas, mentioning a football match and other sports events.

Advertisement for Mercado de Inca, listing prices for various food items like almonds, garbanzos, and beans.

Advertisement for Ferrocarriles de Mallorca, providing information about train routes and schedules.

Advertisement for Aviso a los Ganaderos, providing information for farmers regarding milk production and regulations.

Vertical text on the far right edge of the page, partially cut off, containing various notices and advertisements.

Hablando con D. Sebastian Simó

Habiendo regresado ayer de Barcelona el Director de la Isla Marítima don Sebastian Simó, a donde fué, según saben nuestros lectores para algo relacionado con la constitución de la sociedad «La Transmediterránea» o sea la fusión de todas las compañías navieras del Mediterráneo en una sola, hemos creído conveniente interrogarle para que nos dijera cuanto pudiera, y creyera que podía hacerse público.

El señor Simó, con la amabilidad que es su característica, nos ha manifestado en seguida, que no podría ser muy explícito con nosotros, respecto de dicho asunto, puesto que cuanto al mismo se refiere tiene que pasar antes por el famé de la Junta de Gobierno de la Isla.

A pesar de ello, nuestro distinguido amigo nos ha manifestado que en Barcelona ha tenido constantes entrevistas con los representantes de las Compañías don José Dómine, don Joaquín Tintoré, don Enrique García y los señores Ferrer y Pesset, enterándose de las proposiciones, condiciones, ventajas e inconvenientes que ofrece la constitución de la nueva sociedad.

Desde luego, puedo afirmar a usted, nos dijo el señor Simó, que no se trata del establecimiento de un trust de navieros del Mediterráneo, lo que se intenta hacer, sino de una sociedad anónima que se titulará «La Transmediterránea» y en la que se pretende entren a forma parte todas las compañías o empresas que llevan a cabo la navegación por el Mediterráneo, con el único objeto de dar más importancia a la navegación, al desarrollo marítimo nacional y abaratamiento de los fletes.

El sábado último, nos ha añadido, firmaron ya ante notario, las condiciones de la constitución los representantes de las compañías «Correos de Afrios», «Tintoré», Enrique García y Ferrer y Pesset, esperando que resuelva la Compañía Vinuesa en la reunión de accionistas que debe tener lugar mañana.

—¿En cuanto a la «Isla Marítima»? le preguntamos: —En cuanto a la «Isla Marítima» nada puedo decirle hasta que se haya reunido la Junta de Gobierno.

—¿Y cuándo se reúne?

—Esta tarde a las seis y media, probablemente en el domicilio de D. Ricardo Roca, que, como V. sabe, se encuentra imposibilitado; pero su claro criterio en estas cuestiones es casi indispensable.

—¿Oree V. que llegará a reunirse la Junta General de accionistas de la Compañía?

—La Junta de Gobierno, después de las explosiones que yo sé, será la que resolverá este punto.

—No obstante ¿V. cree que llegará a reunirse dicha Junta General, o resolverá de plano la Junta de Gobierno?

—No sé, no puedo decirlo....

El señor Simó no ha podido decirnos más. No obstante, nosotros, dado el tono de sus palabras, la expresión de su rostro, las medias palabras pronunciadas para esquivar nuestras inquisitivas preguntas, hemos podido deducir o por lo menos sacar la impresión de que la Junta de Gobierno acordará llevar la resolución del asunto a la Junta General de accionistas.

Hasta el momento presente, ninguna otra noticia podemos ofrecer a nuestros lectores, respecto a tan importantísima cuestión, sobre la cual ya dimos nuestra clara y terminante opinión, con la que han coincido la mayor parte de marinos, comerciantes e industriales, ya que así nos lo han expresado con sendas felicitaciones que de palabra y por escrito se nos han dado.

Guardémosle el transcurso de unas horas, y quizá podamos saber la ruta que toma la Junta de Gobierno de la Isla en tan difícilísima cuestión.

Al cerrar esta breve información no nos resta sino reiterar las más expresivas gracias al señor Simó por su amabilidad y distinción con que nos recibió en su despacho.

DE LA AUDIENCIA

CAUSA POR ROBO FRUSTRADO

Vista por Jurados

Esta mañana ha tenido lugar en la Sala primera de esta Audiencia la vista de la causa instruida por el Juzgado de Inca contra Cristóbal Cladera Bannasar, por el delito de robo frustrado.

Hecho el sorteo de los señores Jurados, se ha constituido la Sala, ocupando la presidencia el Magistrado don Rafael Pineda.

El Ministerio Fiscal ha estado representado por el abogado fiscal don Carlos Acqueroni, encargándose de la Defensa del procesado el letrado don Pedro Bonet de los Herreros.

Seguidamente se ha procedido al examen del procesado quien ha manifestado que ha sido condenado en otra ocasión por hurto.

Añade que en la noche del 19 de diciembre del pasado año entró en el corral de la casa de don Gabriel Socas, de quien tenía autorización para ello.

Añade que no es cierto que hubiera penetrado en la casa por las tapias de otros corrales vecinos, agregando que volvió a salir sin apoderarse de nada absolutamente, pues sólo su propósito era el de dormir en el interior del corral.

Seguidamente se ha procedido al examen de la prueba testifical presentándose el perjudicado, quien afirma,

que el procesado tuvo que abrir la puerta del corral y que nunca le dió permiso para que entrase en la casa.

Termina diciendo que el procesado para entrar en su casa debió saltar por las tapias de un corral vecino, de unos doce palmos de altura.

A continuación han declarado Juan Crespi, esposa del perjudicado, que declara en parecidos términos que su esposo, añadiendo que ella sorprendió al procesado en el interior del gallinero de su casa, teniendo agarradas dos aves y que al ser sorprendido se dió a la fuga.

Miguel Gost, Magdalena Cantalops, Bartolomé Liabrés y Antonia Gost. Carecen de interés sus declaraciones.

Como testigo de la defensa ha declarado el padre del procesado, llamado Lorenzo Cladera.

Terminadas las pruebas testificales se da lectura a las documentales, leyéndose una certificación del Alcalde de La Puebla en la que afirma que el procesado es de malos antecedentes, de muy mala conducta y que vive del engaño y del robo.

Las partes han elevado sus conclusiones a definitivas. El fiscal ha mantenido de una manera elocuente en su informe la existencia del delito, pidiendo un veredicto de culpabilidad. La Defensa en su informe ha solicitado un veredicto de inculpaibilidad y se extiende en consideraciones para demostrar la inocencia del procesado.

Una vez hecho el resumen por la Presidencia, el Tribunal del Jurado se ha retirado a deliberar, dictando un veredicto de culpabilidad y conforme a la tesis del Ministerio Fiscal.

En consecuencia, pide que se imponga al procesado la pena de tres meses y once días de prisión correccional, pago de costas y accesorias y que le sirva de abono sólo la mitad de la pena que lleva sufrida por ser reincidente.

El Tribunal de «Derecho» ha dictado sentencia, de conformidad con la petición del Ministerio Fiscal.

Señalamiento

Para los días 1 y 2 del próximo mes, está señalada en esta Audiencia la vista de la causa instruida por el Juzgado de Inca contra Antonio March Seguí, Martín Coll Ramis y Martín Cantalleras Quefigas, acusados de los delitos de robo consumado y robo frustrado.

Asociación Balear de Empleados

Gustosos reproducimos la siguiente circular por ser de gran trascendencia para los Funcionarios Civiles del Estado y en general para todos los que cobran por nóminas:

«La Junta de Gobierno de esta Asociación se ha enterado con gran entusiasmo de la atenta circular de los Funcionarios Civiles del Estado en la provincia de Granada, que extractamos: La Asamblea magna han correspondido todos con tal entusiasmo, que el éxito más ilustre coronó la obra, pudiendo asegurarse que a impulsos de un mismo sentimiento, se vieron confundidos en tan solemne acto, sin distinción de clases, categorías, Facultativos, Técnicos, Administrativos y Subalternos, todos los empleados civiles residentes en esta población, rivalizando en entusiasmo para estudiar los medios de recabar de los Poderes públicos la posible mejora, por todos los medios, de nuestra angustiosa situación cada día más difícil con la elevación diaria de los artículos de primera necesidad, haciendo llegar nuestra voz siempre sincera y respetuosa hasta las más altas esferas.»

«Imposible describir la brillante y majestosa del acto, pues, queridos compañeros acudimos para participar los resultados obtenidos, no dudando secundaréis nuestra iniciativa, para que en el más breve plazo se hallen confundidos en la misma aspiración e idénticos anhelos todos los Funcionarios del Estado de nuestra hermosa y querida Patria.»

«Los acuerdos adoptados por la Asamblea fueron los siguientes:»

1.º Disminución de los actuales descuentos equiparados con los de las clases militares con inclusión del impuesto municipal sobre las cédulas personales e inquilinato.

2.º Supresión de planillas, o sea que los ascensos no impliquen traslado de residencia.

3.º Supresión de las categorías intermedias de 500 pesetas en todos los ramos.

4.º Que los traslados sean a petición de los interesados y cuando los determine las conveniencias del servicio, que el Estado abone los gastos de viaje del funcionario y su familia.

5.º Creación de un Circulo del que puedan ser socios todos los funcionarios del Estado en sus respectivas capitales.

6.º Reconocimiento de los años de servicio a los funcionarios cuyo nombramiento no haya sido de E. O.»

«Estos, pues, distinguidos compañeros, no puede ocultarse a vuestra reconocida ilustración que trasciende la patria en entusiasmo, la indiferencia en celo, y la pereza en actividad, el más ilustre éxito será la resultante de nuestras nobles aspiraciones.»

«Súplicas de la Instancia que con fecha 16 de los corrientes elevaron al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros: «Suplímosos a vuecencia que se nos equipare para todos los efectos de impuestos y en particular los de utilidades, cédula e inquilinato, a las clases militares, aplicándose las mismas tarifas con arreglo a la cuota de sueldos que disfrutan; y como a ellos los traslados se realicen por cuenta del Estado, cuando lo requiera la conveniencia o necesidad del servicio y a la mitad de precio en los demás casos.»

Firman todos los funcionarios del Estado en la provincia de Granada.

La expresada Junta, por reclamación se ha hecho en la iniciativa de los nombrados funcionarios correspondiendo a su llamamiento de cooperación y conformidad, puesto que viene a promover la resolución de los dos de los asuntos capitales que tenía en su programa, cuales son los acuerdos 1.º y 5.º antes citados, acordó dirigir un llamamiento a los Funcionarios Civiles del Estado y en general a todos los que cobran sus sueldos por nóminas, así pertenecientes a la Diputación, a los Ayuntamientos o a las Sociedades Anónimas, para que se adhieran a la iniciativa a los de Granada.

A este efecto en la Secretaría de dicha Asociación se halla de manifiesto la referida circular e instancia y quedan abiertas las listas de adhesión. Dentro breves días se anunciará en la Asamblea Magna que con la debida autorización del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia se celebrará para discutir y acordar las conclusiones e instancia que se trata de elevar al Gobierno.—El Presidente, Pedro Canet Castañer.—Por la Junta de Gobierno, el Secretario, Emilio Gené Prats.

Se necesitan buenas oficiales peceiras en los

Grandes Almacenes S. JOSÉ

Se necesitan buenas oficiales peceiras en los

Grandes Almacenes S. JOSÉ

Se necesitan buenas oficiales peceiras en los

Grandes Almacenes S. JOSÉ

Se necesitan buenas oficiales peceiras en los

Grandes Almacenes S. JOSÉ

Se necesitan buenas oficiales peceiras en los

Grandes Almacenes S. JOSÉ

La Lotería y LA ULTIMA HORA

Participación gratuita suscribiéndose a LA ULTIMA HORA.

Como de costumbre y para complacer a muchas personas que lo desean, la Administración de este periódico jugará en el próximo SORTEO DE NAVIDAD, y desde mañana cedemos participaciones del número

22.086

Participación gratuita de ptas 150 a todos los suscriptores de LA ULTIMA HORA que anticipen el importe de una anualidad desde 1.º Enero de 1917.

Los señores suscriptores que desean participación en nuestro número y no quieran hacer anticipo alguno, pueden también adquirirla abonando su importe que no podrá exceder de pesetas 150.

El importe de dichas participaciones ha de ir acompañado de 5 CENTIMOS de peseta que, como de costumbre, destinaremos a un acto benéfico en obsequio de los pobres.

Los pagos han de hacerse precisamente por adelantado en la Administración de LA ULTIMA HORA, plaza de Cort 14 y 16, de 2 a 2 tarde y en esta imprenta de 9 a 12 mañana.

INTERESANTE

Debemos advertir a nuestros abonados, que no reservaremos ni una sola participación y que las íntimas cobrando a medida que se presenten los suscriptores a solicitarlas, mediante la presentación del recibo correspondiente al mes de Noviembre.

Madrid 29 (9 n.)

Reanudada la sesión se pone a discusión el presupuesto de la Gobernación.

Rectifica el señor Santacruz pidiendo que se mejore la vida de los empleados en comunicaciones.

El señor Ruiz Jiménez lo reconoce así, pero actualmente hay que restringir los gastos.

El señor Castroviejo interviene y defiende la actitud de los conjuccionistas.

Dice que se han interpretado mal las palabras del señor Nougués.

Lo que se deseen es que se aprueben los proyectos financieros y las leyes sociales, de lo contrario dificultarán reglamentariamente la labor del Gobierno.

El señor Ruiz Giménez contesta brevemente a varios oradores.

Termina el debate sobre la totalidad y comienza el del articulado.

Tras largo debate se desecha nominalmente una enmienda del señor Cambó en que consignaba un crédito para la construcción de casas de correos.

Se promueve un extensísimo debate en el que intervienen varios diputados y algunos jefes de minorías sobre la cuestión de detalles en las cifras que se incluyen en el capítulo primero.

A requerimiento de algunos diputados el señor Villanueva interviene, sosteniendo que se debe votar el dictamen tal como lo ha redactado la Comisión.

Como nadie se pone de acuerdo el señor Villanueva dice la solución es votar.

Algunos protestan y piden votación nominal, inoprobándose la mayoría y las minorías.

Se aprueba el artículo por 107 votos contra 63.

El señor González Besada vuelve a insistir en preguntar qué es lo que se votará.

El señor conde de Romanones dice que se vota una anualidad y así se dirá en el Mensaje que se dirija al Senado.

El señor Lacierva pide algunas aclaraciones.

El señor conde de Romanones repite que sólo se ha votado una anualidad. Las cifras que van en el dictamen es el total de nueve anualidades, que tienen que irse votando en años sucesivos. Sólo se pone como elemento de juicio.

El señor Sánchez Guerra también interviene haciendo aclaraciones.

El señor conde de Romanones dice que no es el momento de dar una batalla por una cuestión baladí.

El Gobierno no quiere que se disgusten los conservadores por sus columnas de cifras o dos.

Repite que lo que no se vote en el Congreso no se enviará en el Senado.

Tras breve debate se aprueban varios artículos hasta el octavo.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

La Política

Sesión permanente Madrid 29 (11 n.)

Mañana se planteará en el Salón de sesiones la cuestión de prórroga permanentemente.

La minoría conjuccionista Madrid (8 n.)

Mañana se reunirá la Conjucción republicana socialista para tratar de la interpretación que se ha dado esta tarde a las palabras del señor Nougués.

Circula el rumor de que este está disgustado por la casi desautorización que le lanzó el Sr. Castroviejo.

Se propone renunciar a la jefatura de dicha minoría.

El temporal en España

En Valencia Madrid 30 (11 m.)

Valencia.—Los periódicos publican columnas enteras dando cuenta de los estragos producidos por el horroroso temporal y especialmente en la provincia de Valencia.

Comunican de Alcira que presenta un pavoroso aspecto. No cesan los disparos pidiendo auxilio. Desde todas las casas de campo se oyen gritos pidiendo socorro.

Todo el vecindario pide auxilio pues la inundación aumenta.

A las siete de la noche el agua alcanzaba un nivel superior a la inundación de 1868.

A las ocho de la noche llegó una expedición de pequeñas embarcaciones que el huracán arrastró contra las costas.

A media noche todos los almacenes

A media noche todos los almacenes

A media noche todos los almacenes

TEATRO PRINCIPAL. Sábado 2 Diciembre DEBUT de la Compañía COMENDADOR-MONTENEGRO Con el ESTRENO de la preciosa obra de Benavente CAMPO DE ARMIÑO POR TELEGRAFO

Congreso

A la hora de cerrar esta edición, no hemos recibido aun la primera conferencia que contiene el comienzo de la sesión del Congreso.

Madrid 29 (9 n.)

Reanudada la sesión se pone a discusión el presupuesto de la Gobernación.

Rectifica el señor Santacruz pidiendo que se mejore la vida de los empleados en comunicaciones.

El señor Ruiz Jiménez lo reconoce así, pero actualmente hay que restringir los gastos.

El señor Castroviejo interviene y defiende la actitud de los conjuccionistas.

Dice que se han interpretado mal las palabras del señor Nougués.

Lo que se deseen es que se aprueben los proyectos financieros y las leyes sociales, de lo contrario dificultarán reglamentariamente la labor del Gobierno.

El señor Ruiz Giménez contesta brevemente a varios oradores.

Termina el debate sobre la totalidad y comienza el del articulado.

Tras largo debate se desecha nominalmente una enmienda del señor Cambó en que consignaba un crédito para la construcción de casas de correos.

Se promueve un extensísimo debate en el que intervienen varios diputados y algunos jefes de minorías sobre la cuestión de detalles en las cifras que se incluyen en el capítulo primero.

A requerimiento de algunos diputados el señor Villanueva interviene, sosteniendo que se debe votar el dictamen tal como lo ha redactado la Comisión.

Como nadie se pone de acuerdo el señor Villanueva dice la solución es votar.

Algunos protestan y piden votación nominal, inoprobándose la mayoría y las minorías.

Se aprueba el artículo por 107 votos contra 63.

El señor González Besada vuelve a insistir en preguntar qué es lo que se votará.

El señor conde de Romanones dice que se vota una anualidad y así se dirá en el Mensaje que se dirija al Senado.

El señor Lacierva pide algunas aclaraciones.

El señor conde de Romanones repite que sólo se ha votado una anualidad. Las cifras que van en el dictamen es el total de nueve anualidades, que tienen que irse votando en años sucesivos. Sólo se pone como elemento de juicio.

El señor Sánchez Guerra también interviene haciendo aclaraciones.

El señor conde de Romanones dice que no es el momento de dar una batalla por una cuestión baladí.

El Gobierno no quiere que se disgusten los conservadores por sus columnas de cifras o dos.

Repite que lo que no se vote en el Congreso no se enviará en el Senado.

Tras breve debate se aprueban varios artículos hasta el octavo.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

de naranja de la estación se han derumbado.

La ciudad está incomunicada con la huerta.

Numerosas familias están sin que puedan ser auxiliadas.

Bastantes casas comienzan a ser socavadas por las aguas.

Se ignora el número de víctimas de las inundaciones.

La corriente forma un verdadero oleaje; arrastra ganado, muebles y enseres de labranza.

El servicio de trenes sigue suspendido con Madrid y Alcoy, continuando expedita la línea de Barcelona.

En Cullera y Carcagente se ha desbordado el río inundando la población.

Fábricas y acueducto destruidos Madrid 30 (11 m.)

Játiva.—El agua ha destruido la central de luz eléctrica y el acueducto.

El Júcar ha invadido el partido de Campaner, arrasando las cosechas.

Los Alcaldes de Riela y Portlarni comunican que se han roto los muros de defensa, inundándose las calles.

Nieve copiosa Valladolid.—Hace un frío intensísimo.

Nieve copiosamente. Sigue el temporal Castellón.—Sigue el temporal en el mar.

Las olas saltan por encima de la escollera, inundando la parte Sur.

Después de un gran peligro ha llegado el vapor Tiro procedente de Barcelona.

A punto de romperse Madrid 30 (11 m.)

Alicante.—El Alcalde de Orihuela dice que están a punto de romperse los muros de contención, temiéndose que se inunde la población.

En medio de la vega hay muchas casas aisladas, cuyos vecinos están en peligro.

Crecida del río Segura Murcia.—Continúa la crecida del río Segura habiendo alcanzado ya la altura de cinco metros y medio.

Han llegado barcos de Cartagena pues ha comenzado a inundarse la capital, anegándose el paseo del Parque.

Ecos varios

El Colegio Notarial en Valencia Madrid 30 (11 m.)

La inauguración del Colegio Notarial de Valencia se celebrará el domingo. Irá a aquella capital el Sr. García Prieto. Probablemente le acompañará el ministro de Gracia y Justicia.

También le acompañarán muchos diputados y senadores.

Los harineros al Gobierno Madrid 30 (11 m.)

Valladolid.—Los harineros han telegrafiado al Gobierno pidiéndole que aplase la imposición de las tasas, hasta que se cumplan los contratos pendientes que no han podido atender por falta de material ferroviario.

Se fundan en que la Asociación de fabricantes de harina de Barcelona están resuelta a anular los contratos pendientes.

Prohibición del Gobierno ruso Madrid 30 (11 m.)

«La Gaceta» publica un aviso del Gobierno de Rusia de haber dictado una disposición prohibiendo el paso por sus fronteras de toda clase de escritos y correspondencia dirigidos a cualquier país extranjero.

Dos transportes rusos hundidos Madrid 30 (11 m.)

Amstérdam.—Dicen de Berlín que según un periódico de Stokolmo dos transportes rusos de gran tonelaje se hundieron a fines de octubre entre Helsingfors y Reval.

Llevaron a bordo el Regimiento Infantería n.º 428 con todo el efectivo en pie de campaña.

Vapor noruego a pique Amstérdam.—Ayer desembarcó en Hangowund la tripulación del vapor noruego «Nisberg», de 1311 toneladas que fué hundido por un submarino alemán.

Entierro del Emperador de Austria Madrid 29 (8 n.)

Viena.—El entierro del Emperador Francisco José ha resultado solemne. Se bendijo el cadáver en presencia de la realeza de los altos dignatarios.

El trayecto desde el castillo de Sohenbrum a la capilla real estaba abarrotado de gentío.

La carroza iba tirada por ocho caballos.

El cortejo resultó lucidísimo.

En la capilla real esperaban toda la familia real, y representaciones de diversas naciones.

El público desfiló por delante de la capilla que estaba repleta de flores.

Asistieron al acto el Rey de Bulgaria y el Príncipe Cirilo que rezaron largo rato ante el cadáver.

La capital de Bucarest amenazada Madrid 30 (11 m.)

París.—The Times dice que la pérdida de Curtes-Argue priva a los rumanos de líneas que hubieran podido resistir.

La toma de Giurgete por otro lado aumenta la amenaza de que sea tomada Bucarest.

Llamamiento a filas París.—El gobierno rumano ha llamado a filas a nuevas quintas entre ellas la de 1919.

Refuerzo búlgaro-turcos París.—Los búlgaros han enviado al frente rumano dos divisiones con muchas municiones y ametralladoras. Los turcos han enviado últimamente 50.000 hombres.

Ataque aéreo contra Zeebrugge Madrid 30 (11 m.)

Londres.—En la tarde del 28 los aeroplanos navales atacaron el puerto de Zeebrugge; pero el mal tiempo no ha hecho posible observar los resultados.

Todos los aparatos regresaron indemnes.

Grecia insiste en su negativa Atenas.—Dicen que al terminar el Consejo de Ministros celebrado ayer el jefe del Gobierno declaró que se había aprobado unánimemente el insistir en la negativa de la entrega del material de guerra que piden los aliados.

Palabras de Romanones Madrid 29 (8 n.)

Después de la sesión del Senado el señor conde de Romanones, dijo, que había estado conferenciando con el Embajador de Inglaterra y que por eso no pudo impedir el debate que surgió.

Sobre las cifras, dijo que hay que tener en cuenta que en la Cámara hay cierto ambiente por todo lo que se hace cuestión política y por eso toma proporciones de delicadeza la cuestión.

Luego se reunió el Consejo con los ministros que había en la Cámara.

A la salida dijo que cambiaron impresiones y que mañana a las diez se reunirá el Consejo.

**SOLO** hay dos casas que puedan proporcionarle el calzado que Vd. necesita

**El Bazar Balear**

Sindicato, 57-Teléfono, 229

Donde encontrará calzado de provecho y económico.

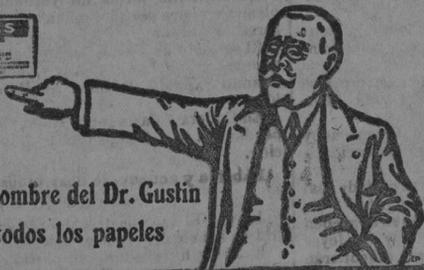
Sección especial para pies delicados á la medida

**EL BAZAR MODERNO**

Pelaires 23, Teléfono-262

Donde se calza lo más distinguido.

Sección especial para pies delicados a la medida



Exijan el nombre del Dr. Gustin sobre todos los papeles

Es la mejor defensa contra la ineficaz y dañina falsificación que destruye la salud pública al substituirse á la verdadera marca. Es menester no olvidar que los

**LITHINÉS del D' GUSTIN**

deben su eficacia á la perfección y pureza de los productos empleados en su composición cuya magistral fórmula, acertadamente dosificada, constituye un preparado farmacéutico sin igual para preservar á los sanos ó curar á los enfermos de las afecciones de riñones, vejiga, hígado y articulaciones

El agua mineralizada con Lithinés del Dr. Gustin es de un beber delicioso, hasta sola, gaseosa, muy refrescante. Pueden beberla todos, sanos y enfermos.

12 papeles dan 12 litros de agua mineral

Depositorio único para España: M. DALMAU-OLIVERES, Paseo de la Industria, 14, BARCELONA y en todas las buenas Farmacias y Almacenes.

CAJA DE 12 PAQUETES 1'20 PTAS.



**Linea PINILLOS**

Linea de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba, saldrá de este puerto directamente el día 20 de Diciembre el vapor

**CADIZ**

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos. NOTA.—Se suplica a los señores cargadores avisen con anticipación la carga que tengan que embarcar para reservársela cabida.

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Saldrá de Barcelona el día 1 de Diciembre el vapor

**BALMES**

PARA SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá de Barcelona el día 15 de Diciembre el vapor

**CATALINA**

Presian este servicio magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Teléfono Marconi. Para más informes, dirigirse a los señores Planas, Pizá y Compañía, S. C., San Miguel 19, representantes de la Compañía.

**Servicios de la Compañía Trasatlántica**

Lineas al Rio de la Plata y al Brasil

El vapor INFANTA ISABEL BORBON, saldrá el día 4 de Diciembre de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. El vapor P. DE SATRUSTRGUILI, saldrá el día 14 de Noviembre de Bilbao y Santander, el 15 de Gijón, el 16 de Coruña y el 17 de Vigo, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Lineas a Antillas, Méjico, New-York y Costafirme

El vapor BUENOS AIRES, saldrá el día 25 de Noviembre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Buenos Aires. El vapor REINA M. CRISTINA, saldrá el 16 de Noviembre de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana. El vapor ANTONIO LOPEZ, saldrá el día 10 de Noviembre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón y Golón, Sabanailla, Cuzco, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje, con trasbordo para Veracruz, Tamayá, Puerto Barrios, Caraguana de Indias, Maracaibo, Cero, Camaná, Gardapana Trinidad y Paetos del Pacífico.

Linea de Filipinas

El vapor C. DE RIZAGUIRRE, saldrá el 26 de Noviembre de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ille-Ilio y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Fernando Poo

El vapor saldrá el día 10 de Noviembre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a galones la Compañía de alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Informar en Palma: Sros. JAIMÉ M. GRANADA y C. S. en C., Plaza de Antonio Maura, 4

**Ferretería LA CATALANA**

MIGUEL CASELLAS, SUCESOR DE CASTELLET

Fabricación de cajas para Caudales, Básculas, Romanas, Balanzas, pesas y medidas.

Visagras y herrajes para puertas.

PLAZA BANCH DE S. OLÍ PALMA

**FUERA CANAS**

Desaparecen como por encanto con el uso del

**Agua VIRGINAL Progressiva**

No mancha el cutis ni la ropa. Exento en absoluto de nitrato de plata y de cualquier materia nociva. Precio de cada frasco, 3'50 pesetas.

De venta: Droguería de MIGUEL BESTABD, Plaza de la Cuartiera 4 y Bazarería 1 y 3.

**NODRIZA**

Se ofrece una de 29 años con leche de pocos días para criar en Palma en su propia casa, Calle de Velázquez número 66 2º piso donde informarán.

**DEPENDIENTE PRINCIPANTE** falta. COLMADO MODERNO, Palacio, número 4.

**NODRIZA**

De 21 años y leche de 30 días, desea criatura para criar en casa de los padres. Informes, Plaza Rastroillo, calle de la Veintidós número 2-1º.

**SEÑORAS**

MODISTA recién instalada se ofrece, corta esmerado, prontitud, economía, calle del Sol 51-1º, escalera, izquierda Palma.

**Almacenes**

Se alquilan cuatro almacenes: Dos situados en la calle de Zavellá; y otros dos en la calle de Sans. Uno de ellos de gran capacidad y luz eléctrica. Informes, Zavellá-19.

**GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR**

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, es la medicación sulfurosa por excelencia.

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, se emplean en las herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas, granos, etc y siempre que esté indicado el uso del azufre o de las aguas minerales sulfurosas.

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, pueden usarse en agua para bebida, baños, gargarismos, pulverizaciones, pomadas, etc.

Con las Gotas Madres Sulfurosas Bar, se tiene toda la medicación sulfurosa a domicilio.

PRECIO DEL FRASCO 2 PESETAS

Depósito: Centro Farmacéutico y Farmacia de D. Juan Valenzuela.

**Propietarios**

Sen increíbles los precios con que liquida sus existencias de los drillers de cemento la fábrica de CARLOS JAUME, Socoror 162- PALMA.

**Liga de Propietarios de Fincas Urbanas**

Habitaciones para alquilar

Calle o plaza	n.º	Piso	Informes	Observaciones
San Lluís (Vileta)	ba.os y	1.º	Brossa-19	También se vende. Capac.
Caro	x.º		Cuesta Teatro	8 dorm. agua a grifo capac.
Alfarería	42	1.º de	Alfarería-42	mucha cap. 6 dorm. agua
Serra	8	coch.	Portella-13.	cochera o almacén
Corp Mari	113		Olmos 168-principal.	55 pte. 5-dr. agua, orilla mar
Carreters Buñola	coch.	alm.	San Miguel-220.	Ensañche-Agua
Secorro	83-85	bajo	Liga de Propietarios.	Antes «La Juventud»
Expianada Molinar	Huer-	to	Brossa 19-1.º	
Olmos	132	3.º	Olmos 132-134, principal	capacidad 5 dor. agua grifo
Olmos	132	entr.	Olmos 132-134, principal	capacidad 4 dor. agua grifo
Brossa y Valero	2	bajo	Plaza Rosario-10.	Capacidad, agua, decorada
Marqués Puensanta	19	bajo	Liga de Propietarios.	Un piso y 2 bajos. Se vende.
Esparteras	oo-	chera	Concepción.	Capacidad, buena salida.
Lufó	17	bajo	Socorro 24-bajo	Sala para taller, agua
Franca S. Sardina	5	bajo	Ssn Miguel 220-1.º	Media cuart. almenral
Euramadras	Hosta.	Viej.	Cofradía 4-2.º	Almacén de mucha capac.

Vende, Bosch 20-Socorro 11. Mucha capacidad. Razón: Bosch 20-1.º. Plá de sa Tesa, 134 moderno casa y 129 antiguo. Tierra cuarterón almenral al lado de Ca Madó Catalina vendedora. Informes, Armengol, 11, 2.º derecha. Véase relación en el domicilio de la Liga, Sintás 6, bajo

**Sandalo Pizá MIL PESETAS**

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las Enfermedades Urinarias. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Treintidos años de éxito creciente. Unicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales. Farmacia del Dr. Pizá plaza del Pino 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo certificado. Palma, Farmacia Rover.

**PASTILLAS MORELLÓ**

Curan y vitan los RESFRÍADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

PIDASE EN TODAS PARTES

**LICOR BREA MÚNERA**

CONTRA

- CATARROS
- TOSES-BRONQUITIS
- EXPECTORACIONES
- ASMA Y DEMAS AFECCIONES DEL APARATO RESPIRATORIO

LABORATORIO MÚNERA  
CASA FUNDADA EN 1875  
BARCELONA

**DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL**

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, etc., por medio del

**Tratamiento de L. RICHELET**



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico, el Descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico en Sedes Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. Atenciosos indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento.

Escomas, herpes, impétigos acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, púlpidos faringicos, psoriasis, sycosis de la barba, comezón, enfermedad del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y escamas resacas de las piernas, enfermedades sífilíticas.

La curación es tan segura, en los trastornos de la circulación del hombre y en la suya y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, jamás ha habido un d.º de parto.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto en el punto que se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente purificada regenerada.

El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor de Richelet, ó al depositario general en España D. Francisco Loyarte, droguería, calle San Marcial, 33, San Sebastián, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, Sedan (Francia)

Deposito General y venta.—Droguería de D. Francisco Loyarte, de S. Ignacio de Loyola, 9 S. Sebastián.—De venta en Palma: Centro Farmacéutico, Harías 24.—De venta en Méjico: Sres. Valls y Pons, droguería.

**Sastrería**

DE

**Sebastián Cosials**

BOLSERIA n.º 10, principal, PALMA

Elegante y pulcra confección

Uniformes. Trajes para Sras.

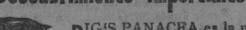
ABRIGOS ULTIMOS MODELOS

TRAJES EN 12 HORAS

Puntualidad en los encargos.

PRECIOS ECONOMICOS

**Descubrimiento importante**



**PIG'S PANACEA**

es la universalmente conocida Panacea de los cerdos, que cura los Granos, Diarrea, Falta de apetito, Anginas, Tos, Cestañeto de dientes, Empaques y todas las Enfermedades de la sangre y del vientro. Si se mezcla en las comidas diarias engordan más rápidamente.

Deposito en Palma, Centro Farmacéutico, y de venta en todas las farmacias y droguerías.

**Nodriza**

Leche de 4 meses, desea criar en su propia casa, que le sea útil. Para informes calle de San Lascó número 19-2º.

**NODRIZA**

Una de 18 años de edad y de buena leche, desea criar a su hijo. Para informes en el café, frente al Hospital Militar.